

DIRECCIÓN GRAL. DE CONCURSOS
SUBSECRETARIA DE SALUD
LIC. MICAELA ROMAN
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar para su conocimiento y difusión, la presente convocatoria de postulantes interesados en dar cobertura, bajo la **Modalidad de Personal Eventual**, a un (1) puesto de **ENFERMERO PROFESIONAL**, para desempeñar tareas en Hospital **TRICAO MALAL**

Esta convocatoria surge de la necesidad de contar con un listado y orden de mérito actualizado, con vigencia máxima de 1 (un) año, para cubrir las demandas del sector originadas por Art. 58º B del CCT

Nombre del cargo a Concursar: ENFERMERO/A PROFESIONAL

Lugar de trabajo: HOSPITAL TRICAO MALAL

Objetivo del Puesto:

Perfil del Puesto:

Abordar problemáticas y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollando los cuidados necesarios. Aplicar técnicas y procedimientos de enfermería según las normas vigentes y/o indicaciones técnico-profesionales.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- Planifica, organiza, ejecuta, evalúa el cuidado enfermero en la promoción, protección, recuperación, rehabilitación y educación de las personas teniendo en cuenta la organización de la unidad de cuidado, la demanda y los recursos.
- Valora la situación del paciente y su familia dentro de la comunidad.
- Promueve actividades de auto cuidado responsable, dirigidos al individuo, la familia y su comunidad.
- Acondiciona espacios físicos y prepara los materiales necesarios para la atención de los usuarios.

Régimen Laboral:

- Trabajador Eventual - Artículo N° 25 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud, Ley 3118 ***"Aquel trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convencionado,***

cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo”.

REQUISITOS:

- Cumplir los requisitos establecidos en el Título II -capítulo I – artículo 17° – Ingreso – incisos b); c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo Vigente
- Poseer Título de **Enfermero Profesional**, expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. **(EXCLUYENTE)**
- **Curso o capacitación relacionada al puesto**(Preferente)
- Matrícula Profesional de la Provincia del Neuquén vigente, **(EXCLUYENTE)**
- Edad hasta 35 años**(EXCLUYENTE)**
- Domicilio acreditable por DNI en la localidad de Tricao Malal (Preferentemente)
- Poseer Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as.
- Poseer Certificado de No Inscripción en el Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Formulario de Solicitud de Inscripción, con los datos de identificación del postulante, cargo para el que se postula y descripción de los motivos que lo impulsan a inscribirse (Anexo I).
- Declaración Jurada que deje constancia que el postulante no está comprendido en ninguno de los impedimentos señalados en el ART. 17 del CCT. (Anexo II). **(EXCLUYENTE)**
- Copia del Título Enfermero Profesional
- Copia de cursos de Capacitación en área para el que se postula (**Preferente**).
- Copia del D.N.I. (anverso y reverso).
- Currículum Vitae con todas las certificaciones de antecedentes educacionales y laborales correspondientes, según los requisitos para el cargo que se postula.
- Poseer Certificado de Libre de Deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as. <http://w2.neuquen.gov.ar/deudores-alimentarios-morosos>
- Poseer Certificado de No Inscripción en el Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género. <https://certificados.ciudadaniangn.gob.ar/registro-violencia/obtenerCertificado>

Modalidad del concurso:

- La documentación deberá enviarse vía correo electrónico en (1) un solo archivo (formato PDF) al correo electrónico con el texto en el Asunto "Puesto- Apellido y Nombres".

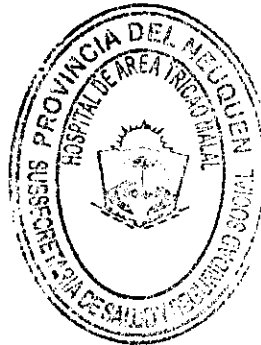
Se notificara a los postulantes vía correo electrónico a las direcciones registradas en la inscripción.

Fecha de Inscripción y correo electrónico para la misma: 20/12/2021
rrhtricaomalal2021@gmail.com

Fecha de Verificación de documentación: 21/12/2021

Fecha de Entrevistas: 22/12/2021

Sin otro particular, la saludo muy atentamente. -



Maria Ximena Paineman
Directora
Hospital Tricoma Malal